Presidencia	ACTA

ACTA N°.:	26	**TIPO DE SESIÓN:**	Extraordinaria		
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional				
TEMA:	Revisión y aprobación del ajuste al cronograma de asistencias técnicas para el departamento del Valle del Cauca, aprobación del cronograma de nivelación para beneficiarios pendientes y revisión de hojas de vida para reemplazos de talento humano del Convenio 395-26.				
CIUDAD:	Bogotá	**LUGAR:**	Teams		
FECHA:	2026/06/18	**HORA DE INICIO:**	4:00 p.m.	**HORA DE CIERRE:**	4:30 p.m.

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	ENTIDAD / ÁREA	CARGOS
Fernando Aguirre Tejada	Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional	Asesor Presidencial - Supervisor
David Alejandro Amador	Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional	Contratista – Miembro comité operativo
Laura Camila Leiton	Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional	Contratista – Secretaria técnica del Comité
María Elisa Moron	Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional	Contratista - Miembro comité operativo
Mariela Cáceres Quintero	Fundación para el Progreso y Bienestar Social del Caribe	Delegada y supervisora de la Fundación para el Progreso y Bienestar Social del Caribe ante el Comité Operativo del Convenio 395-26

OBJETIVO DE LA REUNION:

Revisar y aprobar la información complementaria requerida para las asistencias técnicas del departamento del Valle del Cauca, validar el cronograma de nivelación dirigido a participantes pendientes de formación y analizar las hojas de vida presentadas por la Fundación para cubrir las vacantes de profesional en generación de ingresos y profesional en reconciliación, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el convenio.

TEMAS A TRATAR:

1. Verificación de quórum e instalación del comité.
2. Revisión y aprobación de los cronogramas de asistencia técnica
3. Revisión y aprobación del cronograma de nivelación
4. Revisión y aprobación de hojas de vida de talento humano
5. Proposiciones y varios
6. Lectura de compromisos y cierre

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **Verificación de quórum e instalación del comité**

Laura Camila Leiton da apertura a la sesión señalando que el comité fue convocado con el propósito de aprobar el cronograma de nivelación remitido por la Fundación y subsanar la información pendiente relacionada con el cronograma de asistencias técnicas que había quedado pendiente de aprobación en la sesión anterior. Verificada la asistencia de los miembros de la Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional y de la representante de la Fundación, se constata la existencia de quórum para deliberar y decidir.

2. Revisión y aprobación de los cronogramas de asistencia técnicas

Mariela Cáceres presenta la información complementaria solicitada durante el comité anterior respecto a las entidades receptoras de las asistencias técnicas en el departamento del Valle del Cauca. Informa que en el municipio de Florida las actividades se desarrollarán con la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario de la Alcaldía Municipal durante los días 6 y 7 de julio de 2026. Asimismo, señala que en Palmira las asistencias técnicas se realizarán con la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de la Alcaldía Municipal durante las mismas fechas. Finalmente, informa que para el municipio de Toro las actividades se desarrollarán con la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal los días 8 y 9 de julio de 2026.

Laura Camila Leiton recuerda que esta información correspondía al requisito pendiente para completar la aprobación del cronograma presentado en el comité anterior y consulta a los miembros si existen observaciones adicionales. Fernando Aguirre, Laura Leiton, María Elisa Moron y David Alejandro Amador manifiestan que no tienen observaciones y expresan su aprobación. Mariela Cáceres deja constancia de la aprobación por parte de la Fundación. En consecuencia, el Comité Operativo aprueba por unanimidad el cronograma completo de asistencias técnicas para el departamento del Valle del Cauca.

3. Revisión y aprobación del cronograma de nivelación

Posteriormente, Mariela Cáceres presenta el cronograma de nivelación previsto para dos participantes que no habían podido culminar el proceso formativo inicialmente programado. Explica que la nivelación se desarrollará de manera virtual durante los días 19 y 20 de junio de 2026.

Para el día 19 de junio se programaron los talleres correspondientes al componente de reconciliación, abordando temas relacionados con reconocimiento y afectación a la dignidad, fortalecimiento de capacidades institucionales, resignificación y resiliencia, estrategias de afrontamiento, proyecto de vida con enfoque transformador, liderazgo social, derechos y participación ciudadana. Durante la jornada de la tarde se desarrollarán contenidos sobre redes de apoyo, comunicación asertiva, lenguajes no violentos, capacidades para el diálogo, resolución pacífica de conflictos, infraestructura social y territorial para la convivencia, transformación de conflictos y construcción de consensos.

Para el día 20 de junio se programan los talleres correspondientes al componente socioeconómico, incluyendo diseño de modelo de negocio, inclusión laboral, fortalecimiento de habilidades para el trabajo, elaboración de hoja de vida, preparación para entrevistas laborales, formalización de negocios, evaluación empresarial, exploración de ideas de negocio, diseño de productos, marketing, estrategias de ventas e introducción al emprendimiento. Asimismo, la

Fundación informa que compartirá con la supervisión los enlaces de acceso para facilitar el seguimiento de las jornadas virtuales.

Una vez presentada la propuesta, Laura Camila Leiton consulta si existen observaciones. Fernando Aguirre y David Alejandro Amador manifiestan que no tienen comentarios adicionales.

En consecuencia, el cronograma de nivelación es aprobado por unanimidad por los miembros del Comité Operativo y por la Fundación.

4. Revisión y aprobación de hojas de vida de talento humano

Durante este punto, Mariela Cáceres informa que, aunque inicialmente el comité fue convocado para revisar los cronogramas, también fueron remitidas previamente las hojas de vida correspondientes a los reemplazos de los cargos vacantes. Fernando Aguirre solicita proceder con su revisión aprovechando que los documentos ya habían sido enviados y revisados preliminarmente.

4.1 Profesional en Generación de Ingresos – Carmen Jolie Céspedes

Con el apoyo del área de talento humano de la Fundación, se presenta la hoja de vida de **Carmen Jolie Céspedes**, propuesta para el cargo de Profesional en Generación de Ingresos. Se informa que es Administradora de Empresas, Especialista en Gerencia de Mercadeo y Especialista en Pedagogía para la Docencia Universitaria. Respecto a su experiencia, se evidencia trayectoria como instructora del SENA en diferentes periodos, acreditando una experiencia relacionada de tres (3) años, dos (2) meses y veintinueve (29) días en procesos asociados a formación, emprendimiento y fortalecimiento empresarial. Durante la revisión se verifican los soportes académicos, laborales y los certificados de antecedentes correspondientes.

Finalizada la revisión, Laura Camila Leiton somete la hoja de vida a consideración del comité. Fernando Aguirre, David Alejandro Amador, María Elisa Moron, Laura Leiton y Mariela Cáceres manifiestan su aprobación. En consecuencia, la hoja de vida de Carmen Jolie Céspedes es aprobada por unanimidad.

4.2 Profesional en Reconciliación – Mónica Jiménez Silva

Seguidamente, se presenta la hoja de vida de **Mónica Jiménez Silva**, propuesta para el cargo de Profesional en Reconciliación. Se informa que es Psicóloga graduada en el año 2021 y que cuenta con experiencia laboral como profesional de apoyo psicosocial entre marzo de 2021 y diciembre de 2023, acreditando dos (2) años, nueve (9) meses y cuatro (4) días de experiencia relacionada. Durante la revisión se verifican los soportes académicos, la tarjeta profesional, los certificados laborales y los antecedentes correspondientes.

Una vez revisada la documentación, Laura Camila Leiton consulta a los miembros del comité si existen observaciones adicionales. Fernando Aguirre, David Alejandro Amador y María Elisa Moron manifiestan que no tienen observaciones y expresan su aprobación. Mariela Cáceres también deja constancia de la aprobación por parte de la Fundación. En consecuencia, la hoja de vida de Mónica Jiménez Silva es aprobada por unanimidad.

5. Proposiciones y varios

Fernando Aguirre recuerda que continúa pendiente la revisión detallada de la matriz de activos productivos, indicando que la información corresponde a 187 beneficiarios y que requiere un análisis técnico más amplio antes de ser sometida a aprobación. Señala que una vez finalice dicha revisión se convocará una nueva sesión del Comité Operativo para validar la información consolidada.

Adicionalmente, Fernando Aguirre reitera que, una vez formalmente aprobados los perfiles de reemplazo, podrá avanzarse con la capacitación correspondiente a los nuevos profesionales vinculados al convenio.

6. Lectura de compromisos y cierre

Laura Camila Leiton realiza la lectura de los acuerdos alcanzados durante la sesión, dejando constancia de la aprobación del cronograma de asistencias técnicas para el Valle del Cauca, del cronograma de nivelación y de las hojas de vida de Carmen Jolie Céspedes y Mónica Jiménez Silva.

Fernando Aguirre recuerda que una vez finalice la revisión técnica de la matriz de activos productivos se convocará el comité correspondiente para su validación. Por su parte, Mariela Cáceres confirma que realizará seguimiento al estado de las actas pendientes y que reenviará la documentación requerida en caso de ser necesario.

No presentándose más intervenciones, Laura Camila Leiton agradece la participación de los asistentes y da por finalizada la sesión.

DECISIONES Y/O ACUERDOS:

1. Aprobar por unanimidad el cronograma completo de asistencias técnicas para el departamento del Valle del Cauca.
2. Aprobar por unanimidad el cronograma de nivelación para los participantes pendientes del proceso formativo.
3. Aprobar la hoja de vida de Carmen Jolie Céspedes para el cargo de Profesional en Geración de Ingresos.
4. Aprobar la hoja de vida de Mónica Jiménez Silva para el cargo de Profesional en Reconciliación.
5. Mantener pendiente la revisión y validación de la matriz de activos productivos para una sesión posterior.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Remitir a la supervisión los enlaces de acceso para el seguimiento de las jornadas de nivelación virtual.	Fundación para el Progreso y Bienestar Social del Caribe	Según cronograma

FIRMAS:

FIRMA: _____

Fernando Aguirre Tejada

Asesor – Consejería Presidencial para la reconciliación Nacional

FIRMA: _____

David Alejandro Amador

Contratista – Consejería Presidencial para la reconciliación Nacional

FIRMA: _____

Mariela Cáceres Quintero

Supervisora - Fundación para el Progreso y Bienestar Social del Caribe

FIRMA: laura leiton

Laura Camila Leiton

Contratista – Consejería Presidencial para la reconciliación Nacional

FIRMA: _____

María Elisa Morón

Contratista – Consejería Presidencial para la reconciliación Nacional

Nota: Se debe dejar lista de asistencia como documento anexo del acta.